



Instituto Tecnológico Superior del Occidente del Estado de Hidalgo
Subdirección de Planeación

MINUTA DE TRABAJO
DIRECCIÓN GENERAL, DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y VINCULACIÓN,
SUBDIRECCIÓN DE PLANEACIÓN, Y LA DIRECCIÓN ACADÉMICA Y DE INVESTIGACIÓN SEGUIMIENTO AL
PLAN ANUAL DE EVALUACIÓN ENERO-DICIEMBRE 2026

Siendo las 13:00 horas, del día miércoles 29 de abril de 2026, en la sala de Juntas de la Dirección General del Instituto Tecnológico Superior del Occidente del Estado de Hidalgo, se encuentran reunidos el Ingeniero David Jorge Gómez Director General, el Maestro Ángel Hernández Cabrera, Director de Planeación y Vinculación, el Dr. Luis Eduardo Becerra Córdova, Subdirector de Posgrado e Investigación, el Ingeniero Bernardo Ángeles Cruz, Subdirector de Planeación todos adscritos al Instituto Tecnológico Superior del Occidente del Estado de Hidalgo, con la finalidad de dar seguimiento a las evaluaciones en materia de desempeño y presupuesto de manera trimestral del ejercicio fiscal 2026 para la integración del informe de Gestión Financiera y Cuenta Pública para la Auditoría Superior del Estado.

Se llevó a cabo la reunión con la finalidad de dar seguimiento a las evaluaciones en materia de desempeño y presupuesto correspondientes al ejercicio fiscal 2026, específicamente del primer trimestre, cuya entrega está programada para el día 30 de abril de 2026.

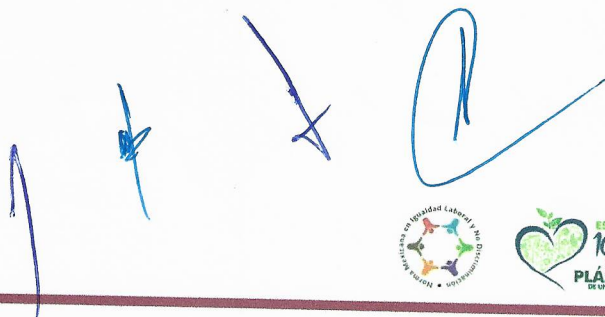
Lo anterior, en cumplimiento del marco normativo aplicable:

- 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
- Artículo 108, párrafo 6 de la Constitución Política del Estado de Hidalgo.
- Artículos 28 y 55 de la Ley de Fiscalización Superior y rendición de Cuentas.
- Artículos 45, 110 y 111 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.
- Artículos 54 y 79 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental.
- Artículo 40 de la Ley de Planeación y Prospectiva del Estado de Hidalgo.
- Artículo 93 de la Ley de Presupuesto y Contabilidad Gubernamental del Estado de Hidalgo.

El Instituto presentó el avance del Programa Anual de Evaluación (PAE), cuyo objetivo es evaluar los resultados en la asignación de recursos públicos y el cumplimiento de metas del Programa Operativo Anual.

Programa Presupuestario Evaluado:

Educación Superior



2026
año de
Margarita
Maza





Instituto Tecnológico Superior del Occidente del Estado de Hidalgo
Subdirección de Planeación

Componente 3. Investigación Científica, Tecnológica y Educativa Desarrollada

Este indicador mide el número de beneficiarios satisfechos con los servicios de extensión y vinculación con la finalidad de fortalecer el desarrollo del sector productivo y social de la población que solicita un servicio.

Características del Programa

- Alineación con el Plan Estatal de Desarrollo 2022–2028 y el Programa de Desarrollo Institucional (PDI) 2022–2028.
- Integración de informes trimestrales por parte de responsables de componentes y actividades.
- Evaluación realizada por directivos del Instituto mediante seguimiento de resultados.
- Reporte trimestral en el sistema SIIPPED de la Secretaría de Hacienda.

El proyecto es liderado por el Dr. Luis Eduardo Becerra Córdova conforme a la Matriz de Indicadores para Resultados validada por la Unidad Técnica de Evaluación.

Evaluación del Programa Operativo Anual Primer Trimestre 2026										
No.	Componente/actividades	Presupuesto Anual	Presupuesto Modificado Anual	Presupuesto Trimestral 1 de enero al 31 de marzo 2026	Devengado	% Avance Anual	Meta Trimestral Programada	Meta Trimestral Realizadas	% de Cumplimiento	Semaforo
c3	INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA, TECNOLÓGICA Y EDUCATIVA DESARROLLADA	\$ 74,528.00	\$ 74,528.00	\$ 63,128.00	\$ 3,323.68	4.46%	9	9	100.00%	
C3A1	SELECCIÓN DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA DE EDUCACIÓN SUPERIOR	\$ 62,186.00	\$ 62,186.00	\$ 56,586.00	\$ 3,300.62	5.31%	85	85	100.00%	
C3A2	DIVULGACIÓN DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA DE EDUCACIÓN SUPERIOR	\$ 12,342.00	\$ 12,342.00	\$ 6,542.00	\$ 23.06	0.00%	1	1	100.00%	

Principales Hallazgos:

- El programa presenta correcta vinculación con el Plan Estatal de Desarrollo y el Plan Sectorial de Educación.
- Cumplimiento de metas conforme a su programación establecida.
- Realizar la ejecución del presupuesto conforme a su calendarización autorizada.

Recomendaciones:

- Cumplir con los objetivos y metas institucionales con eficacia y eficiencia.
- Establecer metas claras, específicas y medibles.
- Comunicar las metas a todo el personal involucrado.



2026
año de
Margarita
Maza


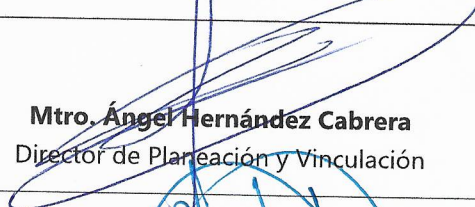
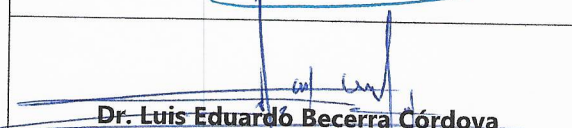
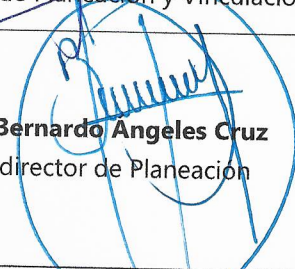


Instituto Tecnológico Superior del Occidente del Estado de Hidalgo
Subdirección de Planeación

- Definir responsables para cada actividad.
- Elaborar planes de acción detallados.
- Dar seguimiento continuo al avance y realizar ajustes oportunos.
- Fomentar el trabajo colaborativo.
- Reconocer los logros alcanzados.
- Asegurar el ejercicio del 100% del presupuesto conforme a lo programado.

No habiendo más asuntos que tratar y previa lectura de la presente minuta, siendo las 13:30 horas del mismo día, se da por concluida la sesión.

Firman al margen y al calce los que en ella intervinieron para constancia y cumplimiento de los acuerdos establecidos.

 Ing. David Jorge Gómez Director General	 Mtro. Ángel Hernández Cabrera Director de Planeación y Vinculación
 Dr. Luis Eduardo Becerra Córdova Subdirector de Posgrado e Investigación Líder del componente 3 del Programa Operativo Anual	 Ing. Bernardo Angeles Cruz Subdirector de Planeación



2026
año de
Margarita Maza





Instituto Tecnológico Superior del Occidente del Estado de Hidalgo
Subdirección de Planeación

**MINUTA DE TRABAJO
DIRECCIÓN GENERAL, DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y VINCULACIÓN,
SUBDIRECCIÓN DE PLANEACIÓN, Y LA DIRECCIÓN ACADÉMICA Y DE INVESTIGACIÓN SEGUIMIENTO AL
PLAN ANUAL DE EVALUACIÓN ENERO-DICIEMBRE 2026**

Siendo las 13:00 horas, del día miércoles 29 de abril de 2026, en la sala de Juntas de la Dirección General del Instituto Tecnológico Superior del Occidente del Estado de Hidalgo, se encuentran reunidos el Ingeniero David Jorge Gómez Director General, el Maestro Ángel Hernández Cabrera, Director de Planeación y Vinculación, el Maestro José Concepción Domínguez López Director Académico, el Ingeniero Bernardo Ángeles Cruz, Subdirector de Planeación todos adscritos al Instituto Tecnológico Superior del Occidente del Estado de Hidalgo, con la finalidad de dar seguimiento a las evaluaciones en materia de desempeño y presupuesto de manera trimestral del ejercicio fiscal 2026 para la integración del informe de Gestión Financiera y Cuenta Pública para la Auditoría Superior del Estado.

Se llevó a cabo la reunión con la finalidad de dar seguimiento a las evaluaciones en materia de desempeño y presupuesto correspondientes al ejercicio fiscal 2026, específicamente del primer trimestre, cuya entrega está programada para el día 30 de abril de 2026.

Lo anterior, en cumplimiento del marco normativo aplicable:

- 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
- Artículo 108, párrafo 6 de la Constitución Política del Estado de Hidalgo.
- Artículos 28 y 55 de la Ley de Fiscalización Superior y rendición de Cuentas.
- Artículos 45, 110 y 111 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.
- Artículos 54 y 79 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental.
- Artículo 40 de la Ley de Planeación y Prospectiva del Estado de Hidalgo.
- Artículo 93 de la Ley de Presupuesto y Contabilidad Gubernamental del Estado de Hidalgo.

El Instituto presentó el avance del Programa Anual de Evaluación (PAE), cuyo objetivo es evaluar los resultados en la asignación de recursos públicos y el cumplimiento de metas del Programa Operativo Anual.

Programa Presupuestario Evaluado:

Educación Superior



2026
año de
Margarita Maza





Instituto Tecnológico Superior del Occidente del Estado de Hidalgo
Subdirección de Planeación

Componente 1: Estudiantes del Nivel Superior en Instituciones Públicas Formados.

Este indicador mide el número de estudiantes que concluyen cada periodo escolar, con el propósito de mejorar la eficiencia terminal y disminuir el abandono escolar.

Características del Programa

- Alineación con el Plan Estatal de Desarrollo 2022–2028 y el Programa de Desarrollo Institucional (PDI) 2022–2028.
- Integración de informes trimestrales por parte de responsables de componentes y actividades.
- Evaluación realizada por directivos del Instituto mediante seguimiento de resultados.
- Reporte trimestral en el sistema SIIPPED de la Secretaría de Hacienda.

El proyecto es liderado por el Mtro. José Concepción Domínguez López, conforme a la Matriz de Indicadores para Resultados validada por la Unidad Técnica de Evaluación.

Evaluación del Programa Operativo Anual Primer Trimestre 2026										
No.	Componente/actividades	Presupuesto Anual	Presupuesto Modificado Anual	Presupuesto Trimestral 1 de enero al 31 de marzo 2026	Devengado	% Avance Anual	Meta Trimestral Programada	Meta Trimestral Realizadas	% de Cumplimiento	Semaforo
C1	ESTUDIANTES DEL NIVEL SUPERIOR DE EDUCACIÓN EN INSTITUCIONES PÚBLICAS FORMADOS	\$ 364,822.00	\$ 387,322.00	\$ 74,976.00	\$ 33,035.49	9.06%	0	0	0.00%	
C1A1	DESARROLLO AL PROCESO DE SERVICIO SOCIAL, RESIDENCIA O OBTENIDAS PROFESIONALES E INTERNADO DE PREGRADO DEL ESTUDIANTE	\$ 18,118.00	\$ 18,118.00	\$ 18,104.00	\$ 16,652.96	91.91%	0	0	0.00%	
C1A2	ELABORACIÓN DE ESTUDIOS DE PERTINENCIA Y FACTIBILIDAD DE LA OFERTA EDUCATIVA DE EDUCACIÓN SUPERIOR	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	#DIV/0!	0	0	0.00%	
C1A3	EVALUACIÓN ACADÉMICA AL ESTUDIANTE DE EDUCACIÓN SUPERIOR	\$ 61,582.00	\$ 61,582.00	\$ 10,222.00	\$ -	0.00%	0	0	0.00%	
C1A4	REPARTICIÓN DE ACTIVIDADES EXTRA CURRICULARES EN EDUCACIÓN SUPERIOR	\$ 113,860.00	\$ 113,860.00	\$ 46,650.00	\$ 16,382.53	14.39%	750	750	100.00%	
C1A5	ATENCIÓN COMPENSATORIA A ESTUDIANTES DE EDUCACIÓN SUPERIOR	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	#DIV/0!	496	507	102.22%	
C1A6	CAPACITACIÓN DEL PERSONAL DOCENTE DE INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR	\$ 22,500.00	\$ 45,000.00	\$ -	\$ -	0.00%	15	35	233.33%	
C1A7	OTORGAMIENTO DE BECAS INSTITUCIONALES A ESTUDIANTES DE EDUCACIÓN SUPERIOR	\$ 1,330.00	\$ 1,330.00	\$ -	\$ -	0.00%	299	299	100.00%	
C1A8	DISTRIBUCIÓN DE MATERIAL DIDÁCTICO A DOCENTES DE EDUCACIÓN SUPERIOR	\$ 147,432.00	\$ 147,432.00	\$ -	\$ -	0.00%	0	0	0.00%	

Principales Hallazgos:

- El programa presenta correcta vinculación con el Plan Estatal de Desarrollo y el Plan Sectorial de Educación.
- Cumplimiento de metas conforme a su programación establecida.
- Realizar la ejecución del presupuesto conforme a su calendarización autorizada.

Recomendaciones:



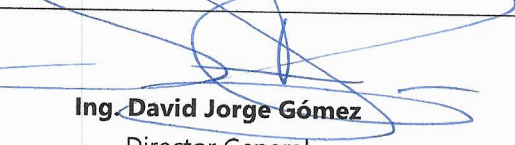
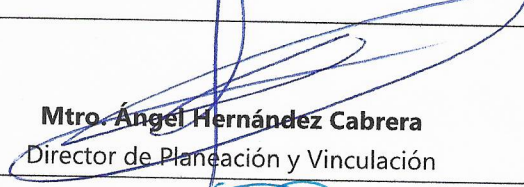




Instituto Tecnológico Superior del Occidente del Estado de Hidalgo
Subdirección de Planeación

- Cumplir con los objetivos y metas institucionales con eficacia y eficiencia.
- Establecer metas claras, específicas y medibles.
- Comunicar las metas a todo el personal involucrado.
- Definir responsables para cada actividad.
- Elaborar planes de acción detallados.
- Dar seguimiento continuo al avance y realizar ajustes oportunos.
- Fomentar el trabajo colaborativo.
- Reconocer los logros alcanzados.
- Asegurar el ejercicio del 100% del presupuesto conforme a lo programado.

No habiendo más asuntos que tratar, y previa lectura de la presente minuta, siendo las 13:30 horas del mismo día, se da por concluida la sesión.

Firman al margen y al calce los que en ella intervinieron para constancia y cumplimiento de los acuerdos establecidos.

 Ing. David Jorge Gómez Director General	 Mtro. Ángel Hernández Cabrera Director de Planeación y Vinculación
 Mtro. José Concepción Domínguez López Director Académico y Líder del componente 1 del Programa Operativo Anual	 Ing. Bernardo Ángeles Cruz Subdirector de Planeación



2026
año de
Margarita Maza





Instituto Tecnológico Superior del Occidente del Estado de Hidalgo
Subdirección de Planeación

MINUTA DE TRABAJO
DIRECCIÓN GENERAL, DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y VINCULACIÓN,
SUBDIRECCIÓN DE PLANEACIÓN, Y LA DIRECCIÓN ACADÉMICA Y DE INVESTIGACIÓN SEGUIMIENTO AL
PLAN ANUAL DE EVALUACIÓN ENERO-DICIEMBRE 2026

Siendo las 13:00 horas, del día miércoles 29 de abril de 2026, en la sala de Juntas de la Dirección General del Instituto Tecnológico Superior del Occidente del Estado de Hidalgo, se encuentran reunidos el Ingeniero David Jorge Gómez Director General, el Maestro Ángel Hernández Cabrera, Director de Planeación y Vinculación, el Ingeniero Bernardo Ángeles Cruz, Subdirector de Planeación todos adscritos al Instituto Tecnológico Superior del Occidente del Estado de Hidalgo, con la finalidad de dar seguimiento a las evaluaciones en materia de desempeño y presupuesto de manera trimestral del ejercicio fiscal 2026 para la integración del informe de Gestión Financiera y Cuenta Pública para la Auditoría Superior del Estado.

Se llevó a cabo la reunión con la finalidad de dar seguimiento a las evaluaciones en materia de desempeño y presupuesto correspondientes al ejercicio fiscal 2026, específicamente del primer trimestre, cuya entrega está programada para el día 30 de abril de 2026.

Lo anterior, en cumplimiento del marco normativo aplicable:

- 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
- Artículo 108, párrafo 6 de la Constitución Política del Estado de Hidalgo.
- Artículos 28 y 55 de la Ley de Fiscalización Superior y rendición de Cuentas.
- Artículos 45, 110 y 111 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.
- Artículos 54 y 79 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental.
- Artículo 40 de la Ley de Planeación y Prospectiva del Estado de Hidalgo.
- Artículo 93 de la Ley de Presupuesto y Contabilidad Gubernamental del Estado de Hidalgo.

El Instituto presentó el avance del Programa Anual de Evaluación (PAE), cuyo objetivo es evaluar los resultados en la asignación de recursos públicos y el cumplimiento de metas del Programa Operativo Anual.

Programa Presupuestario Evaluado:

Educación Superior

Componente 2: Servicios de Extensión y Vinculación de Educación Superior Otorgados



2026
año de
Margarita Maza



Instituto Tecnológico Superior del Occidente del Estado de Hidalgo
 Subdirección de Planeación

Este indicador mide el número de beneficiarios satisfechos con los servicios de extensión y vinculación con la finalidad de fortalecer el desarrollo del sector productivo y social de la población que solicita un servicio.

Características del Programa

- Alineación con el Plan Estatal de Desarrollo 2022–2028 y el Programa de Desarrollo Institucional (PDI) 2022–2028.
- Integración de informes trimestrales por parte de responsables de componentes y actividades.
- Evaluación realizada por directivos del Instituto mediante seguimiento de resultados.
- Reporte trimestral en el sistema SIIPPED de la Secretaría de Hacienda.

El proyecto es liderado por el Mtro. Ángel Hernández Cabrera, conforme a la Matriz de Indicadores para Resultados validada por la Unidad Técnica de Evaluación.

Evaluación del Programa Operativo Anual Primer Trimestre 2026										
No.	Componente/actividades	Presupuesto Anual	Presupuesto Modificado Anual	Presupuesto Trimestral 1 de enero al 31 de marzo 2026	Devengado	% Avance Anual	Meta Trimestral Programada	Meta Trimestral Realizadas	% de Cumplimiento	Semaforo
C2	SERVICIOS DE EXTENSIÓN Y VINCULACIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR OTORGADOS	\$ 4,800,092.00	\$ 4,735,092.00	\$ 1,712,255.00	\$ 850,726.06	17.72%	1,326	1,430	107.84%	■
C2A1	OTORGAMIENTO DE SERVICIOS DE EDUCACIÓN CONTINUA Y TECNOLÓGICOS DE EDUCACIÓN SUPERIOR	\$ 4,671,702.00	\$ 4,671,702.00	\$ 1,707,255.00	\$ 850,726.06	18.21%	1,326	1,430	107.84%	■
C2A2	DIFUSIÓN INSTITUCIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR	\$ 90,000.00	\$ 50,000.00	\$ -	\$ -	0.00%	12	12	100.00%	■
C2A3	OTORGAMIENTO DE ORIENTACIÓN PROFESIONÍSTICA PARA LA EDUCACIÓN SUPERIOR	\$ 5,000.00	\$ 5,000.00	\$ 5,000.00	\$ -	0.00%	3,000	3,000	100.00%	■
C2A4	FIRMA DE CONVENIOS DE COLABORACIÓN EN EDUCACIÓN SUPERIOR	\$ 33,390.00	\$ 8,390.00	\$ -	\$ -	0.00%	15	9	60.00%	■

Principales Hallazgos:

- El programa presenta correcta vinculación con el Plan Estatal de Desarrollo y el Plan Sectorial de Educación.
- Cumplimiento de metas conforme a su programación establecida.
- Realizar la ejecución del presupuesto conforme a su calendarización autorizada.

Recomendaciones:

- Cumplir con los objetivos y metas institucionales con eficacia y eficiencia.
- Establecer metas claras, específicas y medibles.
- Comunicar las metas a todo el personal involucrado.



2026
 año de
Margarita Maza




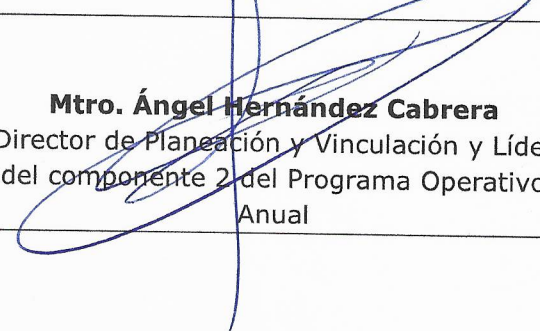
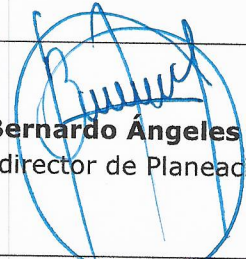


Instituto Tecnológico Superior del Occidente del Estado de Hidalgo
Subdirección de Planeación

- Definir responsables para cada actividad.
- Elaborar planes de acción detallados.
- Dar seguimiento continuo al avance y realizar ajustes oportunos.
- Fomentar el trabajo colaborativo.
- Reconocer los logros alcanzados.
- Asegurar el ejercicio del 100% del presupuesto conforme a lo programado.

No habiendo más asuntos que tratar, y previa lectura de la presente minuta, siendo las 13:30 horas del mismo día, se da por concluida la sesión.

Firman al margen y al calce los que en ella intervinieron para constancia y cumplimiento de los acuerdos establecidos.

 Ing. David Jorge Gómez Director General	 Mtro. Ángel Hernández Cabrera Director de Planeación y Vinculación y Líder del componente 2 del Programa Operativo Anual
 Ing. Bernardo Ángeles Cruz Subdirector de Planeación	



2026
año de
Margarita Maza





Instituto Tecnológico Superior del Occidente del Estado de Hidalgo
Subdirección de Planeación

**MINUTA DE TRABAJO
DIRECCIÓN GENERAL, DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y VINCULACIÓN,
SUBDIRECCIÓN DE PLANEACIÓN, Y LA DIRECCIÓN ACADÉMICA Y DE INVESTIGACIÓN SEGUIMIENTO AL
PLAN ANUAL DE EVALUACIÓN ENERO-DICIEMBRE 2026**

Siendo las 13:00 horas, del día miércoles 29 de abril de 2026, en la sala de Juntas de la Dirección General del Instituto Tecnológico Superior del Occidente del Estado de Hidalgo, se encuentran reunidos el Ingeniero David Jorge Gómez Director General, el Maestro Ángel Hernández Cabrera, Director de Planeación y Vinculación, el Ingeniero Bernardo Ángeles Cruz, Subdirector de Planeación todos adscritos al Instituto Tecnológico Superior del Occidente del Estado de Hidalgo, con la finalidad de dar seguimiento a las evaluaciones en materia de desempeño y presupuesto de manera trimestral del ejercicio fiscal 2026 para la integración del informe de Gestión Financiera y Cuenta Pública para la Auditoría Superior del Estado.

Se llevó a cabo la reunión con la finalidad de dar seguimiento a las evaluaciones en materia de desempeño y presupuesto correspondientes al ejercicio fiscal 2026, específicamente del primer trimestre, cuya entrega está programada para el día 30 de abril de 2026.

Lo anterior, en cumplimiento del marco normativo aplicable:

- 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
- Artículo 108, párrafo 6 de la Constitución Política del Estado de Hidalgo.
- Artículos 28 y 55 de la Ley de Fiscalización Superior y rendición de Cuentas.
- Artículos 45, 110 y 111 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.
- Artículos 54 y 79 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental.
- Artículo 40 de la Ley de Planeación y Prospectiva del Estado de Hidalgo.
- Artículo 93 de la Ley de Presupuesto y Contabilidad Gubernamental del Estado de Hidalgo.

El Instituto presentó el avance del Programa Anual de Evaluación (PAE), cuyo objetivo es evaluar los resultados en la asignación de recursos públicos y el cumplimiento de metas del Programa Operativo Anual.

Programa Presupuestario Evaluado:

Educación Superior

Componente 4. Instrumentos de Planeación Estratégica Evaluados



2026
año de
**Margarita
Maza**



Instituto Tecnológico Superior del Occidente del Estado de Hidalgo
 Subdirección de Planeación

Este indicador mide el avance de cumplimiento de los objetivos de los instrumentos de planeación estratégica que son evaluados, con la finalidad de mejorar la calidad de la planeación institucional.

Características del Programa

- Alineación con el Plan Estatal de Desarrollo 2022–2028 y el Programa de Desarrollo Institucional (PDI) 2022–2028.
- Integración de informes trimestrales por parte de responsables de componentes y actividades.
- Evaluación realizada por directivos del Instituto mediante seguimiento de resultados.
- Reporte trimestral en el sistema SIIPPED de la Secretaría de Hacienda.

El proyecto es liderado por el Ing. Bernardo Ángeles Cruz conforme a la Matriz de Indicadores para Resultados validada por la Unidad Técnica de Evaluación.

Evaluación del Programa Operativo Anual Primer Trimestre 2026										
No.	Componente/actividades	Presupuesto Anual	Presupuesto Modificado Anual	Presupuesto Trimestral 1 de enero al 31 de marzo 2026	Devengado	% Avance Anual	Meta Trimestral Programada	Meta Trimestral Realizadas	% de Cumplimiento	Semáforo
c4	INSTRUMENTOS DE PLANEACIÓN ESTRATÉGICA EVALUADOS	\$ 4,137,456.00	\$ 5,290,118.00	\$ 1,611,236.00	\$ 735,650.15	17.78%	3	3	100.00%	
CA41	APLICACIÓN DE EVALUACIONES INSTITUCIONALES A LOS PROGRAMAS EDUCATIVO	\$ 3,802,624.00	\$ 4,936,286.00	\$ 1,576,916.00	\$ 735,650.15	19.35%	1,091	1,091	100.00%	
CA42	EVALUACIÓN A DOCENTES DE EDUCACIÓN SUPERIOR	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	0.00%	0	0	0.00%	
CA43	ACTUALIZACIÓN DE MODULOS DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA	\$ 334,832.00	\$ 353,832.00	\$ 34,320.00	\$ -	0.00%	2	2	100.00%	

Principales Hallazgos:

- El programa presenta correcta vinculación con el Plan Estatal de Desarrollo y el Plan Sectorial de Educación.
- Cumplimiento de metas conforme a su programación establecida.
- Realizar la ejecución del presupuesto conforme a su calendarización autorizada.

Recomendaciones:

- Cumplir con los objetivos y metas institucionales con eficacia y eficiencia.
- Establecer metas claras, específicas y medibles.
- Comunicar las metas a todo el personal involucrado.
- Definir responsables para cada actividad.



2026
 año de
Margarita Maza




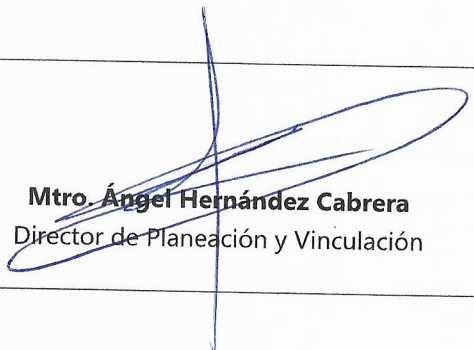
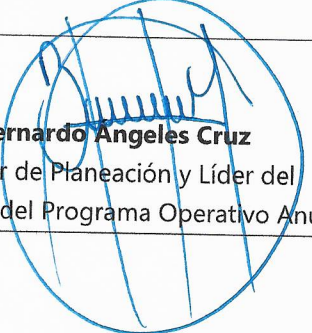


Instituto Tecnológico Superior del Occidente del Estado de Hidalgo
Subdirección de Planeación

- Elaborar planes de acción detallados.
- Dar seguimiento continuo al avance y realizar ajustes oportunos.
- Fomentar el trabajo colaborativo.
- Reconocer los logros alcanzados.
- Asegurar el ejercicio del 100% del presupuesto conforme a lo programado.

No habiendo más asuntos que tratar y previa lectura de la presente minuta, siendo las 13:30 horas del mismo día, se da por concluida la sesión.

Firman al margen y al calce los que en ella intervinieron para constancia y cumplimiento de los acuerdos establecidos.

 Ing. David Jorge Gómez Director General	 Mtro. Ángel Hernández Cabrera Director de Planeación y Vinculación
 Ing. Bernardo Angeles Cruz Subdirector de Planeación y Líder del componente 4 del Programa Operativo Anual	



2026
año de
Margarita Maza





Instituto Tecnológico Superior del Occidente del Estado de Hidalgo
Subdirección de Planeación

**MINUTA DE TRABAJO
DIRECCIÓN GENERAL, DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y VINCULACIÓN,
SUBDIRECCIÓN DE PLANEACIÓN, Y LA DIRECCIÓN ACADÉMICA Y DE INVESTIGACIÓN SEGUIMIENTO AL
PLAN ANUAL DE EVALUACIÓN ENERO-DICIEMBRE 2026**

Siendo las 13:00 horas, del día miércoles 29 de abril de 2026, en la sala de Juntas de la Dirección General del Instituto Tecnológico Superior del Occidente del Estado de Hidalgo, se encuentran reunidos el Ingeniero David Jorge Gómez Director General, el Maestro Ángel Hernández Cabrera, Director de Planeación y Vinculación, la Licenciada en Contabilidad Araceli Meza Pérez, Subdirectora de Servicios Administrativos, el Ingeniero Bernardo Ángeles Cruz, Subdirector de Planeación todos adscritos al Instituto Tecnológico Superior del Occidente del Estado de Hidalgo, con la finalidad de dar seguimiento a las evaluaciones en materia de desempeño y presupuesto de manera trimestral del ejercicio fiscal 2026 para la integración del informe de Gestión Financiera y Cuenta Pública para la Auditoría Superior del Estado.

Se llevó a cabo la reunión con la finalidad de dar seguimiento a las evaluaciones en materia de desempeño y presupuesto correspondientes al ejercicio fiscal 2026, específicamente del primer trimestre, cuya entrega está programada para el día 30 de abril de 2026.

Lo anterior, en cumplimiento del marco normativo aplicable:

- 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
- Artículo 108, párrafo 6 de la Constitución Política del Estado de Hidalgo.
- Artículos 28 y 55 de la Ley de Fiscalización Superior y rendición de Cuentas.
- Artículos 45, 110 y 111 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.
- Artículos 54 y 79 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental.
- Artículo 40 de la Ley de Planeación y Prospectiva del Estado de Hidalgo.
- Artículo 93 de la Ley de Presupuesto y Contabilidad Gubernamental del Estado de Hidalgo.

El Instituto presentó el avance del Programa Anual de Evaluación (PAE), cuyo objetivo es evaluar los resultados en la asignación de recursos públicos y el cumplimiento de metas del Programa Operativo Anual.

Programa Presupuestario Evaluado:

Educación Superior



2026
año de
Margarita Maza





Instituto Tecnológico Superior del Occidente del Estado de Hidalgo
Subdirección de Planeación

Componente 5. Necesidades de la Comunidad Educativa de las Instituciones de Educación Superior Atendidas

Este indicador mide las necesidades de la comunidad educativa atendida satisfactoriamente en el marco del programa de gestión administrativa del Instituto Tecnológico Superior del Occidente del Estado de Hidalgo con la finalidad de brindar un servicio de calidad y espacios seguros al estudiantado.

Características del Programa

- Alineación con el Plan Estatal de Desarrollo 2022–2028 y el Programa de Desarrollo Institucional (PDI) 2022–2028.
- Integración de informes trimestrales por parte de responsables de componentes y actividades.
- Evaluación realizada por directivos del Instituto mediante seguimiento de resultados.
- Reporte trimestral en el sistema SIIPPED de la Secretaría de Hacienda.

El proyecto es liderado por la Lic. Araceli Meza Pérez conforme a la Matriz de Indicadores para Resultados validada por la Unidad Técnica de Evaluación.

Evaluación del Programa Operativo Anual Primer Trimestre 2026										
No.	Componente/actividades	Presupuesto Anual	Presupuesto Modificado Anual	Presupuesto Trimestral 1 de enero al 31 de marzo 2026	Devengado	% Avance Anual	Meta Trimestral Programada	Meta Trimestral Realizadas	% de Cumplimiento	Semáforo
CS	NECESIDADES DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA DE LAS INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR ATENDIDAS	\$ 93,617,242.00	\$ 96,492,138.00	\$ 22,738,668.00	\$ 20,847,369.26	22.27%	1	1	100.00%	
CSA1	CAPACITACIÓN PERSONAL ADMINISTRATIVO DE EDUCACIÓN SUPERIOR	\$ 60,000.00	\$ 60,000.00	\$ -	\$ -	0.00%	97	97	100.00%	
CSA2	UTILIZACIÓN DE LA CAPACIDAD FÍSICA INSTALADA PARA LAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS EN INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	0.00%	2,280	2,280	100.00%	
CSA3	MANTENIMIENTO A LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA DE EDUCACIÓN SUPERIOR	\$ 2,158,978.00	\$ 1,909,752.00	\$ 752,173.00	\$ 458,615.38	21.24%	3	3	100.00%	
CSA4	EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN	\$ 2,455,838.00	\$ 2,203,078.00	\$ 66,834.00	\$ -	0.00%	0.00	0.00	0.00	
CSA5	ADMINISTRACIÓN DE RECAUDACIÓN DE INGRESOS PROPIOS	\$ 88,942,626.00	\$ 92,319,308.00	\$ 21,919,661.00	\$ 20,388,753.88	22.92%	4,491,949	5,011,348	111.56%	

Principales Hallazgos:

- El programa presenta correcta vinculación con el Plan Estatal de Desarrollo y el Plan Sectorial de Educación.
- Cumplimiento de metas conforme a su programación establecida.
- Realizar la ejecución del presupuesto conforme a su calendarización autorizada.

Recomendaciones:

- Cumplir con los objetivos y metas institucionales con eficacia y eficiencia.






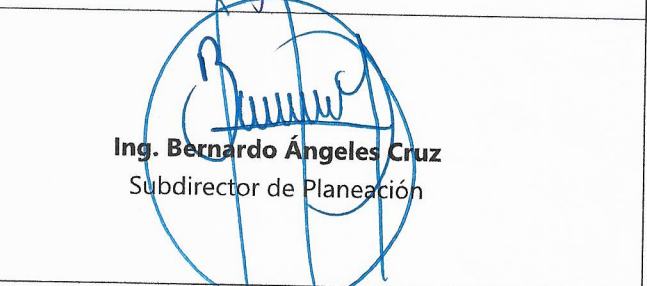


Instituto Tecnológico Superior del Occidente del Estado de Hidalgo
Subdirección de Planeación

- Establecer metas claras, específicas y medibles.
- Comunicar las metas a todo el personal involucrado.
- Definir responsables para cada actividad.
- Elaborar planes de acción detallados.
- Dar seguimiento continuo al avance y realizar ajustes oportunos.
- Fomentar el trabajo colaborativo.
- Reconocer los logros alcanzados.
- Asegurar el ejercicio del 100% del presupuesto conforme a lo programado.

No habiendo más asuntos que tratar y previa lectura de la presente minuta, siendo las 13:30 horas del mismo día, se da por concluida la sesión.

Firman al margen y al calce los que en ella intervinieron para constancia y cumplimiento de los acuerdos establecidos.

 Ing. David Jorge Gómez Director General	 Lic. Ángel Hernández Cabrera Director de Planeación y Vinculación
 L. C. Araceli Meza Pérez Subdirectora de Servicios Administrativos y Responsable del componente 5 del Programa Operativo Anual	 Ing. Bernardo Ángeles Cruz Subdirector de Planeación



2026
año de
Margarita Maza

